

Bases de Datos

1^{er} Cuatrimestre 2017

Condiciones de Aprobación

La materia Bases de Datos posee los siguientes temas principales:

- Teoría
- Modelo Entidad Relación (MER)
- Modelo Relacional (MR)
- Álgebra Relacional (AR)
- SQL
- Normalización: Primera Forma Normal (1FN)
- Normalización: Segunda y Tercera Forma Normal (2FN+3FN)
- Normalización: Cuarta Forma Normal (4FN)

Estos temas son evaluados en cuatro instancias durante el semestre.

- Primer Parcial: MER + MR
- Segundo Parcial: AR
- TP de SQL
- Tercer Parcial: Normalización (1FN,2FN+3FN,4FN)

En cada instancia de evaluación, *para cada tema*, los resultados posibles son:

- Desaprobado (D)
- Aprobado (Nota numérica entre 4 y 6)
- Promocionado (Nota numérica entre 7 y 10)

Ejemplo: Es posible que en el tercer parcial un alumno tenga como nota:

1FN	2FN+3FN	4FN
9	6	D

Esto quiere decir que tiene el tema de 1FN Promocionado, el de 2FN+3FN Aprobado, y el de 4FN Desaprobado.

La **Teoría** se evalúa en cada uno de los tres parciales, mediante algunas preguntas a desarrollar y teóricas, y la nota definitiva es el promedio de las tres notas obtenidas en los parciales (Una D en la teoría cuenta como un 2). El promedio se redondea al valor más cercano.

Ejemplo: A un alumno que sacó las siguientes notas en la teoría de cada parcial:

primero	segundo	tercero
6	D	8

le queda 5 como nota final en la teoría (pues $\frac{8+2+6}{3} = 5,33$).

Si en cambio sacó las siguientes notas:

primero	segundo	tercero
6	D	9

entonces su nota final en la teoría pasa a ser 6 ($\frac{9+2+6}{3} = 5,66$).

Una vez terminado el semestre, hay dos instancias de evaluación adicionales: *Recuperatorio e Integrador*.

¿Cómo se define si les corresponde rendir las instancias de Recuperatorio o Integrador?

- Si **todos** los temas tienen una nota promocionada, entonces la materia se promociona, y no deben venir ni a recuperatorio ni a integrador.
- Si se aprobaron o promocionaron como mínimo dos temas, pero tienen temas desaprobados, existe una instancia de recuperación, donde se evaluarán sólo los temas que aún falte aprobar. Si el alumno tiene solamente 1 tema aprobado o promocionado y el resto de los temas desaprobados, no podrá acceder a la instancia del recuperatorio.

Ejemplo: Si un alumno tiene las siguientes notas durante el semestre:

TEO	MER	MR	AR	SQL	1FN	2+3FN	4FN
6	8	7	D	5	9	5	7

Entonces se debe presentar al recuperatorio y se le tomará un ejercicio de AR.

Si en cambio sus notas son:

TEO	MER	MR	AR	SQL	1FN	2+3FN	4FN
D	8	6	D	D	D	D	D

también puede presentarse al recuperatorio, y se tomarán ejercicios de todos los temas salvo MER y MR.

Un alumno que tenga un tema aprobado pero no promocionado (Con nota entre 4 y 6) puede optar por rendir el recuperatorio de ese tema para subir la nota y potencialmente promocionarlo. De desear tomar esta chance, debe avisar a los profesores de la materia con anticipación.

Ejemplo: Si un alumno tiene las siguientes notas,

TEO	MER	MR	AR	SQL	1FN	2+3FN	4FN
9	7	8	7	7	7	8	5

puede optar por rendir el ejercicio de recuperatorio de 4FN para subir esa nota.

- Si se aprobaron algunos temas y se promocionaron otros, o si se aprobaron todos los temas sin promocionarlos, entonces se debe rendir un examen integrador al final del semestre. El examen incluirá los temas en los que no se haya obtenido nota de promoción. Debemos remarcar que solamente puede accederse a la instancia del Integrador teniendo *todos* los temas aprobados. Si el alumno tiene uno o varios temas desaprobados, no puede rendir el Integrador.

Ejemplo: Si un alumno tiene las siguientes notas:

TEO	MER	MR	AR	SQL	1FN	2+3FN	4FN
10	10	10	5	10	10	10	6

entonces debe rendir el integrador donde se le tomarán ejercicios de 4FN y AR. Notar que si en 4FN también tuviera nota de promoción, le convendría rendir AR en el recuperatorio.

Una vez finalizada la materia y sus diferentes instancias de evaluación, la nota final de la materia será el promedio de las obtenidas en cada tema.